

COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación San Martín, en cumplimiento con la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU y el cronograma regional aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 3078-2023-GRSM/DRE, de fecha 26 de octubre de 2023; pone de conocimiento a las profesoras y profesores nombrados de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, la relación de plazas vacantes para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, correspondiente a la DRE San Martín y a las UGEL Rioja, Moyobamba, San Martín, Lamas, Picota, El Dorado, Bellavista, Mariscal Cáceres, Huallaga y Tocache, plazas que se detallan en el anexo adjunto al presente documento. Asimismo, es menester señalar que, las precisiones con respecto a la postulaciones y presentación de expedientes serán comunicadas por cada UGEL.

Moyobamba, 13 de noviembre de 2023



VISACIÓN

